

**PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ECONOMÍA SOLIDARIA.  
IDAES – UNSAM.**

**ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA  
APORTES PARA UNA VISIÓN ALTERNATIVA**

**Mercedes Caracciolo - María del Pilar Foti  
Abril 2013**

El objetivo de este documento es analizar el concepto de economía social y solidaria (ESS) y sus implicancias en las formas de ver el mundo, de concebir el trabajo de mujeres y varones, de entender el asociativismo y la cooperación, el cuidado del ambiente, los mercados, el valor agregado por el trabajo, entre otros conceptos que puedan contribuir con una visión alternativa a las teorías y formas socioeconómicas hegemónicas en América Latina.

El campo teórico sobre estas formas alternativas está en debate –no solo en América Latina-. Somos concientes de que entre los que buscamos formas más justas, más equitativas, con la mirada puesta en las necesidades de todos y todas, y no en la acumulación de capital de pocos como un fin en sí mismo, existen muchas propuestas que varían tanto en relación a quienes deben ser los actores protagónicos, como en los caminos a recorrer y en los lugares de llegada. No es el objetivo de este documento realizar un debate entre los distintos enfoques, ni tampoco pretender la primacía conceptual del que aquí se presenta. Sin embargo nos parece relevante señalar perspectivas diferentes como los de la economía de la solidaridad<sup>1</sup> vinculada al cristianismo de base, la economía comunitaria<sup>2</sup> de pueblos originarios orientada al “buen vivir” en estrecha relación con la naturaleza, la economía feminista que cuestiona el patriarcado y lo relaciona con las formas de organización económica que subordinan a las mujeres,<sup>3</sup> la economía plural<sup>4</sup> que permite renovar los términos del debate entre reformismo y radicalismo, y las diferencias entre la economía popular realmente existente y la economía del trabajo<sup>5</sup> a construir por oposición a la economía del capital y con fuerte participación de la economía pública.

El abordaje que proponemos en este documento refiere a una economía social basada en relaciones sociales autogestivas, y una economía social y solidaria que incorpora esta última categoría para aludir a relaciones en donde la justicia y la equidad constituyen valores y prácticas centrales que orientan las actividades económicas.

El abordaje que proponemos en este documento se refiere a una economía social basada en relaciones sociales autogestivas, y una economía social y solidaria que incorpora esta última categoría para aludir a relaciones en donde la justicia y la equidad constituyen valores y prácticas centrales que orientan las actividades económicas.

## **1. ¿Qué entendemos por sociedad, por economía y por economía social?**

Para entrar en la temática de la economía social, es indispensable preguntarnos primero qué entendemos por sociedad. La concebimos como un espacio pluridimensional de campos<sup>6</sup> construidos teóricamente y fácticamente por las prácticas

<sup>1</sup> Razeto, L. En [www.luisrazeto.net](http://www.luisrazeto.net)

<sup>2</sup> Incorporada en las constituciones de Ecuador y Bolivia.

<sup>3</sup> Benería, L. “Mercados globales, género y el hombre de Davos”. En Revista “La Ventana”. Estudios de Género. No. 10. México, 1999.

<sup>4</sup> Laville, J.L. “Economía Plural”. En Cattani, A., Coraggio, J.L. y Laville, J.L. “Diccionario de la otra economía”. Ed. Altamira, CLACSO Coediciones y UNGS. Buenos Aires. 2009.

<sup>5</sup> Coraggio, J.L. “Economía del Trabajo”. En Cattani A., Coraggio, J.L. y Laville, J.L. “Diccionario de la otra economía”. Ed. Altamira, Coediciones y UNGS. Buenos Aires. 2009.

<sup>6</sup> Pierre Bourdieu (Francia, 1930-2002). “Las estructuras sociales de la economía”. Ed. Manantial. Buenos Aires. 2001, y otros textos

sociales de los agentes (individuales o colectivos), las que se definen principalmente a partir de dos tipos de condicionamientos: i. las posiciones sociales objetivas que ellos ocupan a partir de su participación en el volumen y distribución del capital que está en juego en cada campo, capital que luchan por poseer; y ii. las disposiciones subjetivas a pensar y actuar (los *'habitus'*) que ellos han incorporado a partir de la experiencia a lo largo de la vida, cuyo contenido principal deriva precisamente de las estructuras de relaciones sociales objetivas que definen su posición en la sociedad. Se trata de un concepto *'relacional'* entre estructuras externas e internalizadas que intenta superar la dicotomía tradicional entre el subjetivismo y el objetivismo de la filosofía de la ciencia y la sociología occidentales, y que extiende el concepto de capital más allá del ámbito económico para abordar la dinámica de toda la estructura social.

Desde esta perspectiva teórica se reconoce al capital económico (relaciones sociales de producción, distribución y consumo de bienes económicos) y al capital cultural (relaciones sociales de producción, distribución y consumo de bienes culturales) como los principales *'estructurantes'* del espacio social global; y al capital social (conjunto de relaciones sociales o redes entre organizaciones) y al capital simbólico (prestigio, reconocimiento, valoración, etc.) el rol complementario de reforzar, con los recursos que proveen, las posiciones de los agentes en los campos económico y cultural.

Los bienes económicos pueden ser materiales o inmateriales, y reconocemos diversas formas de obtenerlos: i. intercambio en el mercado (monetario o no monetario, ej. trueque), ii. la redistribución a través de distintos mecanismos institucionales (ej. planes sociales, iii. las relaciones de reciprocidad (ej. donaciones), y iv. el autoabastecimiento familiar o comunitario (ej. huertas).<sup>7</sup> Consecuentemente con las definiciones anteriores, no asimilamos *'lo económico'* únicamente con aquellos bienes que se venden o intercambian en el mercado y son *'valuados'* en términos monetarios. La economía tiene que ver con la creación de valor y ésta última - siguiendo a los economistas clásicos - se origina en el trabajo humano, diferenciándonos de esta manera de las escuelas neoclásicas que se basan en la utilidad/escasez del bien o servicio como criterio de asignación de valor.

Siguiendo a Bourdieu, los agentes sociales se ubican en diferentes posiciones en el espacio social global según el volumen del capital que poseen y la estructura del mismo (el peso relativo de los distintos tipos de capital en el volumen total que detentan). Estas son las variables fundamentales que determinan su pertenencia a determinadas clases sociales. Una desigual distribución del capital entre estas distintas posiciones sociales de los agentes o clases sociales, define entre ellas relaciones de dominación-dependencia, relaciones de poder desigual que constituyen un campo político de fuerzas en lucha por mejorar su posición en relación al capital que está en juego en cada campo. En la sociedad actual y en el mundo globalizado en que vivimos, el capital económico constituye el tipo dominante en relación a los otros tipos de capital y por eso tiende a imponer su estructura a los otros campos que conforman el espacio social global. Por ejemplo, un grupo económico concentrado de multimedios lucha por imponer su

---

<sup>7</sup> Polanyi, K. muestra otras formas de actividad económica que no son las que pasan por los mercados. "La Gran Transformación". FCE. Buenos Aires. 2007. También Marcel Mauss rescata las relaciones de reciprocidad como diferentes a las mercantiles. Citado por Cowan Ros. C. "De la producción del capital social a la proyección de luchas simbólicas en el territorio. Estudio de caso de la Puna y Quebrada de Humahuaca". En Manzanal, M, Arzeno, M y Nussbaumer, B. "Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto". Ed. Ciccus. Buenos Aires. 2007.

*discurso* en el campo del capital simbólico (qué es democracia, qué es república, qué es justicia, etc.), y de esa manera prioriza sus intereses económicos corporativos por sobre el interés general de la sociedad.

A su vez, es posible distinguir entre distintos tipos de trabajo que realizan los agentes sociales – hombres y mujeres – en la sociedad: productivo para el mercado, productivo para la reproducción y sociopolítico. El primero está involucrado principalmente en las relaciones de producción, distribución y consumo de bienes económicos (en sentido amplio, bienes y servicios). Está dirigido a la obtención de una remuneración o ingreso, y se desarrolla principalmente en espacios públicos (como trabajo asalariado o de emprendimientos de la economía social), aunque en ésta última tiene importancia también a nivel de los hogares familiares (agricultura familiar, talleres urbanos, etc.).

El trabajo productivo para la reproducción refiere a todas aquellas actividades, hoy llamadas de cuidado, dirigidas a asegurar y reproducir la vida de los agentes sociales (las llamadas tareas domésticas y de cuidado de niños, enfermos y ancianos y de primera socialización, huertas y granjas de autoabastecimiento), que se desarrollan centralmente en los ámbitos privados de los hogares familiares, aunque también en el ámbito comunitario (tales como comedores, etc.), y que generalmente no se comercializan en el mercado, que no son remuneradas en forma directa. Este tipo de trabajo también forma parte del campo económico y lo consideramos productivo, en la medida en que ‘*crea*’ en el sentido biológico y social del término – tanto para la economía capitalista como para la social -, un valor económico fundamental como es el propio trabajador/trabajadora. No obstante, este trabajo no es reconocido como tal por la teoría neoclásica, a pesar de que con su gratuidad implica un aporte central para que sea posible el funcionamiento global de la economía. Sin embargo, como ha sido reiteradamente señalado, cuando las tareas de cuidado se compran en el mercado (ej. empleo doméstico) se las reconoce como parte del trabajo productivo y recién en estos casos se incorporan en las cuentas nacionales como aportando al ingreso nacional (siempre que dicho trabajo esté registrado). El trabajo productivo para la reproducción, no valorado y no remunerado, está en el origen de la llamada ‘*cuestión de género*’ que atraviesa todos los campos del quehacer social, pues son las mujeres las principales ejecutoras de este tipo de trabajo.<sup>8</sup>

Y por último, podemos distinguir el trabajo sociopolítico, dirigido a reforzar y mejorar las condiciones de vida y el poder de decisión de los agentes, que se desarrolla en los otros campos - social, cultural, simbólico-. Es encarado por los agentes como estrategias de defensa o lucha por sus intereses objetivos.

Hoy, y a nivel mundial, dentro del campo de la economía y a nivel macro, se pueden distinguir tres subsistemas: el capitalista, el de la economía social (ES) y el público, entre los que existen distintos tipos de flujos económicos. La sociedad en general - y el campo de lo económico en particular - están hegemonizados por el sistema económico capitalista que tiene por objetivo la acumulación de capital para lo cual busca maximizar la tasa de ganancia de las empresas. La economía social constituye un subsistema - que actualmente no posee autonomía absoluta y está más o menos subordinado a la lógica del sistema capitalista -, y que a diferencia de éste, prioriza la satisfacción de las necesidades de sus integrantes de acuerdo con parámetros

---

<sup>8</sup> Benería, L “Reproducción, producción y división sexual del trabajo”. Edición CIPAF. República Dominicana. 1984.

culturalmente definidos en tiempo y lugar. Asimismo, el subsistema de la economía pública tiene como objetivo asegurar el bienestar de toda la población, aunque en este quehacer esté atravesado por la pugna de intereses, poder y demandas de todos los actores y sectores sociales, debiendo actuar como árbitro del conflicto social.

La economía social es un campo en construcción – tanto en términos teóricos como a nivel de las prácticas sociales -, y formas alternativas al capitalismo dominante están en debate, no sólo en Argentina, sino en otros países de la región Latinoamericana.

Desde los comienzos de la humanidad, los seres humanos han creado formas más o menos equitativas y solidarias para resolver sus necesidades. Sin embargo, los orígenes de la economía social suelen situarse en el siglo XVIII - en el mundo occidental - en relación con la búsqueda de formas económicas alternativas al capitalismo dominante, como intentos más equitativos de organizar el trabajo productivo. En la economía social reconocemos dos vertientes: la histórica y la reciente.

La histórica o tradicional posee a su vez, tres modalidades. Una más institucional - mutualismo, cooperativismo - que cobró relevancia teórica y amplitud fáctica a partir de fines del S. XVIII y principios del S. XIX en Europa a raíz de los abusos que sufrían los trabajadores y productores independientes como resultado de la revolución industrial y que dio origen a lo que se llamó Economía Social de primera generación<sup>9</sup>. Asimismo, esta modalidad se desarrolló fuertemente en varios países de América Latina, y particularmente de la Argentina - venida principalmente de la mano de los inmigrantes europeos -, hasta el comienzo de las políticas neoliberales de la segunda mitad del siglo XX que significaron un duro golpe a su evolución. También dentro de las modalidades tradicionales, aunque menos formales, se ubica, la llamada agricultura familiar y campesina, integrada por miles de pequeños productores/as que históricamente vienen trabajando y poblando el campo y que persisten pese al avance de la agricultura concentrada para la exportación. Y por último están las formas ancestrales constituidas por las comunidades aborígenes que existían en casi todo el país, algunas de las cuales subsisten hoy en día como tales. A nivel urbano, también pueden reconocerse como formas de economía social y dentro de esta vertiente más tradicional, a las trayectorias laborales de ‘cuentapropistas’ en diversos rubros (talleristas, pequeños comerciantes, artesanos).

La segunda vertiente de Economía Social es la que involucra a las experiencias más recientes de emprendimientos familiares y asociativos, cuyos trabajadores/as, por necesidad – expulsados del mercado de trabajo capitalista -, o por convicciones valorativas – búsqueda de otra sociedad y otra economía -, también funcionan con una organización del trabajo autogestivo y una lógica diferente a la de dicho mercado, y que en la Argentina se expanden desde fines de los años 90´ y en forma explosiva con la crisis del 2001/2002 que quebró el mercado de trabajo en la Argentina y provocó graves consecuencias sociales. Entre estas experiencias están las miles de cooperativas de trabajo que se fueron creando, algunas como iniciativa de los trabajadores a partir de la recuperación de empresas en crisis y otras promovidas desde el Estado. Tampoco se puede dejar de mencionar la multiplicidad de emprendimientos productivos, que surgieron principalmente en los rubros alimentarios y textiles, con niveles de

---

<sup>9</sup> Rofman, A y Vázquez Blanco, J.M. “Al cierre del bicentenario dos modelos de país en disputa.” En Vázquez Blanco, J.M. y Fraschina, S. (Compiladores) “Aportes de la Economía Política en el Bicentenario”. Ed. Prometeo. Buenos Aires. 2011.

subsistencia, muchos de los cuales dejaron de funcionar con el crecimiento del empleo en el sector empresarial –formal e informal-, y otros continúan funcionando, contribuyendo al crecimiento de la economía nacional y a la inclusión social de los últimos años.

## **2. ¿Cuáles son los objetivos y características de las unidades de la economía social?**

El concepto de economía social nos permite integrar en ambos conceptos a aquellos sujetos, varones y mujeres, que - en los campos o en las ciudades, en la actividad agropecuaria, la industria, el comercio, los servicios- tienen algo en común: necesitan para vivir de su trabajo directo, sea en forma unipersonal, familiar, asociativa o comunitaria, sin predominio de asalariados permanentes, bajo diferentes formas jurídicas y que trabajan con sus propias herramientas y maquinarias. Se trata de un gran conglomerado de experiencias que incluye a las unidades económicas actualmente existentes, con todas sus potencialidades y limitaciones, y no a una imagen deseada de economía social y solidaria.

Las unidades de la economía social (ES) están orientadas fundamentalmente a la satisfacción de las necesidades de sus integrantes con una lógica de reproducción ampliada de la vida, esto es de condiciones intergeneracionales siempre mejores y más equitativas de la calidad de vida de todos y todas, en vistas de satisfacer sus necesidades según definiciones, valoraciones y prioridades democráticamente definidas en cada sociedad (en lugar de la reproducción sin límites y ampliada del capital). Para ello utilizan una racionalidad económica orientada a maximizar un ingreso (valor agregado por el trabajo) o a ahorrar gastos. En cambio, los objetivos de la economía capitalista están dirigidos a la acumulación de capital mediante una racionalidad económica consistente en maximizar una tasa de ganancia, que se obtiene en el marco de una relación salarial entre trabajadores y dueños del capital.

Respecto de las características fundamentales de las unidades de la economía social sobre las que pareciera existir consenso entre diversas posturas, destacamos tres: i. la unidad en la misma persona del/a trabajador/a y el propietario/a de los medios de producción, es decir el trabajo autogestionario<sup>10</sup>, ii. la integración en la/s misma/s persona/s del trabajo manual y el trabajo intelectual, iii. el reparto de los beneficios principalmente según el trabajo y no el capital aportado. Es decir son unidades económicas no capitalistas porque se basan en el trabajo familiar o asociativo y no en el trabajo asalariado.

---

<sup>10</sup> La ausencia de '*patrón-asalariado*' como forma dominante de relación del trabajo, aunque pueda en determinadas coyunturas contratarse mano de obra – ya sea temporaria (caso de la agricultura familiar en la siembra y la cosecha), o para determinadas tareas (ej. administrativas o de gerenciamiento en algunas cooperativas). En cambio no consideramos dentro de la ES a aquellos microemprendimientos (ej. taller de costura, pequeña fábrica de faena de animales de granja, o cualquier emprendimiento de servicios, etc.) que poseen un titular que trabaja directamente pero que contrata toda o la mayor parte de la mano de obra en forma permanente, por más pequeño que sea, sino que se trataría de un pequeño empresario capitalista que explota mano de obra ajena. Tampoco incluimos dentro de la ES a las grandes cooperativas cuyos socios se parecen más a accionistas de empresas porque se basan en el trabajo asalariado.

En el siguiente cuadro presentamos una tipología que establece una diferencia en principio entre las empresas capitalistas y los emprendimientos de la economía social, y luego al interior de la economía social en tres subtipos.

A partir del cuadro siguiente se pueden visualizar las diferencias entre los mismos en cuatro variables o dimensiones que consideramos centrales: i. la relación social del trabajo, ii. los recursos productivos, iii. los objetivos y iv. la racionalidad socio-económica o el tipo de cálculo económico que aplican.

### TIPOLOGÍA DE UNIDADES ECONOMICAS

Variables	Economía Empresarial Capitalista	Economía Social	Subtipos dentro de la Economía Social		
			Reproducción Deficitaria	Reproducción Simple	Reproducción Ampliada
<b>Relación social del trabajo</b>	Asalariada	No asalariada	Unipersonal, Familiar o Asociativa.	Unipersonal, Familiar o Asociativa	Unipersonal, Familiar o Asociativa
<b>Recursos productivos(tierra, herramientas, maquinarias, trabajo, insumos)</b>	Suficientes	Escasez o Suficientes	Escasez	Escasez	Suficientes
<b>Objetivo</b>	Acumulación de capital	Satisfacer necesidades/ Reproducción ampliada de la vida	Satisfacer necesidades	Satisfacer necesidades	Reproducción ampliada de la vida
<b>Racionalidad económica</b>	Maximizar tasa de ganancia	Ahorrar gastos y maximizar valor agregado	Ahorrar gastos y maximizar valor agregado	Ahorrar gastos y maximizar valor agregado	Ahorrar gastos y maximizar valor agregado

Como observados en el cuadro anterior, las unidades de la economía social, - de acuerdo con sus posibilidades de reproducción de los recursos productivos, se diferencian en tres subtipos de unidades: de reproducción deficitaria, cuando el valor agregado que generan no alcanza a reponer los recursos productivos y por lo tanto a satisfacer las necesidades de sus miembros; de reproducción simple, cuando alcanza apenas a reponer los recursos productivos, pero no quedan excedentes para ampliar el emprendimiento; y de reproducción ampliada, cuando no sólo se reponen los recursos productivos utilizados, sino que se disponen excedentes para su ampliación.

Se trata de una tipología de unidades económicas, entendiéndose que la relación entre tipo de unidad y satisfacción de necesidades no es mecánica. Por ejemplo, el ingreso obtenido por una mujer que lleva adelante un emprendimiento unipersonal de reproducción simple se puede complementar con los ingresos obtenidos por su compañero, y en conjunto hacen posible la satisfacción de las necesidades de todos los miembros familiares; o por el contrario, la mujer titular del emprendimiento puede

encontrarse al frente de un hogar monoparental, con lo cual recae totalmente en ella la subsistencia familiar y se encuentra en situación de pobreza.

Se desprende de las definiciones anteriores que la ES no es meramente una '*economía de pobres*', una economía popular surgida en situaciones de falta de crecimiento económico, ni una forma de respuesta coyuntural a crisis agudas. No debe entenderse como una forma precaria de organización de los/as trabajadores/as ante la urgencia. Pensarla así es reducirla, quitarle contenido político y valorativo. Por el contrario, si bien las unidades de reproducción deficitaria y de reproducción simple suelen asociarse a situaciones de pobreza, las de reproducción ampliada se asocian con condiciones de vida y de trabajo que suelen ser adecuadas para sus integrantes. No obstante debido a su posición subordinada en el actual contexto de la economía, estas formas más avanzadas de economía social se manejan principalmente con una perspectiva de corto plazo. Es decir al no estar asegurada la sostenibilidad de la economía a nivel global, le caben los condicionamientos que afectan a todas las actividades económicas.

Así mismo existen otras características que diferencian a los emprendimientos de la economía social que influyen en sus estrategias productivas y en sus prácticas organizativas tanto en lo económico como en lo social y lo político. En este sentido mencionamos: la forma jurídica del emprendimiento, sus orígenes e historia, el rubro de producción, si son rurales o urbanos, si están formalizados o no, si sus miembros son jóvenes o mayores, si son de mujeres, de varones o mixtos, si son unipersonales, familiares o asociativos, si reciben asistencia técnica y financiamiento por qué montos, de qué organismo y con qué metodología.

Por último, desde nuestra conceptualización de economía social, no compartimos el enfoque del llamado 'sector informal urbano', que incluiría - de acuerdo con toda una corriente económica (SIU)<sup>11</sup>- a aquellas microempresas ubicadas en el sector 'no moderno' del sistema capitalista, que las lleva a la informalidad y cuyo surgimiento o permanencia se explica por las restricciones existentes en algunos países al crecimiento económico. Este enfoque, que mira fundamentalmente a la unidad productiva, alude a aquellas con relativamente bajo capital por puesto de trabajo (aunque entre las microempresas la dotación de capital puede ser muy variable), escasa división interna del trabajo y dificultades para acceder al financiamiento bancario, entre otras características. Reconocen en su interior cuatro formas diferentes de inserción en el mercado de trabajo: patrones, asalariados, trabajadores familiares y cuenta propistas (dueños que no contratan asalariados). Como puede deducirse de lo explicitado hasta ahora, nuestra concepción de la economía social incluiría sólo a los 'cuenta propistas'. Es decir, establecemos un clivaje dado por la forma que asumen las relaciones sociales de producción – ausencia de trabajo asalariado permanente- Por el contrario el enfoque de 'microempresa informal' define a este sector por sus limitaciones en la dotación de capital que lo mantienen en la informalidad. Nuestro enfoque incluye cooperativas y otras formas asociativas que no tienen mayores restricciones en la dotación de recursos siempre que se basen en formas autogestivas. Esta diferencia no es menor, porque marca el universo de la economía social a partir del cual es posible construir políticamente una economía que además de social sea solidaria. Por el contrario el sector patronal de la microempresa tendría en principio otros intereses objetivos económicos y de ahí otros políticos.

---

<sup>11</sup> Según la definición de PREALC/OIT. Pedro Galín hace un análisis crítico de las diferentes corrientes que utilizaron el concepto de sector informal. Nueva Sociedad Nro. 113. Mayo-Junio 1991, pp. 45-50.



### 3. ¿Cuáles son las relaciones de las unidades de la economía social con los mercados?

¿Por qué resulta central analizar la relación de la Economía Social con los mercados? La mayoría de los emprendedores se queja “*mi problema es la comercialización*”, aludiendo a problemas de precios, de alto costo del flete, de falta de un espacio adecuado donde mostrar sus productos, de falta de documentación que lo habilite (impositiva, bromatológica, etc.). La faz comercial constituye el momento más crítico de la problemática de la ES, dado que es en los mercados donde los/as emprendedores/as obtienen parte de sus ingresos para la subsistencia a través de la venta de sus productos (aún cuando puedan autoabastecerse en grados variables, especialmente en la producción de alimentos), y los resultados son inequitativos por el mayor poder de los actores con los que se enfrentan. Sin embargo estas dificultades comerciales obedecen en muchos casos a problemas más estructurales de carácter macro o sectorial (grado de concentración de los mercados, aranceles de importación y exportación, tipo de cambio, impositivos, disponibilidad de financiamiento y tecnología para el sector, etc.), que exceden las capacidades autogestionarias de los emprendimientos de la ESS.

Comencemos por el principio. El ‘*mercado*’ es un espacio real o virtual donde se desarrollan relaciones sociales de intercambio de bienes y servicios entre productores y consumidores (en forma directa o con intermediarios). Estas relaciones son en general de intercambio desigual para las unidades de la economía social, por el mayor poder de las empresas capitalistas.<sup>12</sup> Los mercados fueron cambiando a lo largo de la historia y de ser espacios para el intercambio de los excedentes de cada familia, se fueron transformando –a partir de la expansión colonialista del siglo XVI- en espacios anónimos de intercambio entre empresas y consumidores de poder muy desigual.

En la economía mundial actual, capitalista, globalizada y concentrada, diferenciamos tres tipos de mercados: i. capitalistas, que son los hegemónicos, los que marcan las reglas básicas de su funcionamiento; ii. estatales; iii. y de la economía social y solidaria.

En los mercados convencionales capitalistas existen espacios comerciales con diferente tipo de posibilidades para las unidades de la economía social (según los requisitos de capital económico, social, cultural y simbólico para su acceso). En general las unidades de tipo deficitaria y las de subsistencia no pueden retener o generar un valor agregado que les permita una retribución digna de su trabajo y se ubican en mercados con bajos requisitos de capital económico y cultural para su acceso. (A modo de ejemplo mencionamos las ferias ‘*polirrubro*’ en barrios pobres y con productos de bajo precio y calidad). En el ámbito del Estado se realizan compras en general con normativas de muy difícil acceso para los emprendimientos de la economía social. Sin embargo, en el apartado sobre los atributos específicos de la solidaridad en la ES se hace referencia a modalidades de mercados que responden a los tipos ii. estatales y iii. de la economía social y solidaria.

---

<sup>12</sup> Caracciolo, M. “Los mercados y la construcción de tramas de valor en la economía social y solidaria”. Doc. de la Cátedra “Economía Social y Solidaria. Enfoques contemporáneos. Programa de Economía Solidaria. IDAES-UNSAM. 2013.

En los actuales mercados mundiales existen -según los países y las épocas- diferentes grados de regulación de los mercados. Precisamente la ideología neoliberal que se instala en Argentina y en el mundo desde mediados de los años setenta<sup>13</sup>, impuso, paradójicamente, una política deliberada e intervencionista por parte de los Estados para desregular y privatizar los mercados y facilitar así la concentración de la economía en manos de los poderosos grupos económicos que la habían promovido<sup>14</sup>.

La cultura que sostiene los actuales mercados capitalistas es, según Zigmunt Bauman, la cultura consumista<sup>15</sup> que sintetizamos en las siguientes reflexiones:

*El Sentimiento de pertenencia en la sociedad de consumo está mediado por el mercado. Si no se puede consumir se producen sentimientos de exclusión y soledad. Las ofertas de consumo (de todo tipo) tienen fecha de vencimiento. Vivir el presente. Ni el pasado ni el futuro importan. La lentitud es sinónimo de muerte social. El ciclo que mantiene a la economía en movimiento es: cómprelo, disfrútelo, tírelo. Lo que mantiene con vida a la sociedad consumista es la desvalorización de las necesidades de ayer y la creación de nuevas necesidades. El consumismo se basa en la eliminación de regulaciones normativas (sociales y legales) respecto a lo que está bien y mal en la conducta humana.*

Para de Melo Lisboa<sup>16</sup> “Tanto la mercadofilia liberal, que quiere eliminar la política, como la mercadofobia, que inversamente busca eliminar el mercado, son incapaces de percibir que el mercado es una realidad humana siempre políticamente construida (nunca intercambiamos cualquier cosa, de cualquier modo y con cualquiera), y ambas perspectivas son inadecuadas para afrontar el desafío de la regulación social de los mercados”.

En este sentido, los mercados son necesarios no sólo para las empresas capitalistas, pues es allí donde se realiza la tasa de ganancia de la empresa, sino que también son espacios necesarios para las unidades económicas de la ES dado que allí se concreta la obtención del valor agregado por cada una.

Así mismo, utilizando un concepto más amplio de ‘mercado’, se puede considerar que en los mercados se realizan también intercambios no sólo orientados por un fin económico-comercial, sino por ejemplo para recrear y fortalecer las relaciones sociales y culturales de una comunidad. El capital social, el cultural, el simbólico, según Bourdieu<sup>17</sup>, constituyen también campos en los que los agentes sociales intercambian bienes y servicios con otros objetivos. “Un aspecto fundamental de la dinámica de los campos reside en la relación dialéctica entre productores y consumidores de los distintos tipos de bienes que configuran mercados determinados con lógicas y leyes de funcionamiento propias”. Como sostenemos en un trabajo reciente “Considerar a los mercados con esta visión integral orienta la mirada hacia la construcción de una economía que busca encontrar sus raíces en la sociedad de la cual surge y a la cual se

<sup>13</sup> Escuela de Chicago (Milton Freedman) y Escuela Austríaca (F. Hayek, G. Becker).

<sup>14</sup> La relación entre el Estado y los mercados, con una visión crítica respecto a la autorregulación de los mercados, es desarrollada en 1944 por Karl Polanyi en su libro “La Gran Transformación”. FCE. Buenos Aires. 2007.

<sup>15</sup> Bauman, Z. “Vida de Consumo”. FCE. Buenos Aires. 2007.

<sup>16</sup> De Melo Lisboa, A. “Mercado Solidario”. En “La otra economía”. Cattani, A. (Organizador). Ed. UNGS, Fundación OSDE y Altamira. Buenos Aires. 2004.

<sup>17</sup> Op. Cit. Bourdieu. 2001.

*debe*".<sup>18</sup> Las cientos de Ferias de la Agricultura Familiar que desde hace aproximadamente 15 años se crean y recrean en la Argentina son una muestra clara de lo dicho.

#### **4. ¿Cuáles son las estrategias de reproducción de las unidades de la economía social?**

La unidad de análisis de la economía social es una unidad económica que emplea una cierta dotación de recursos y el trabajo directo de sus integrantes (unidad económica basada en el trabajo productivo para el mercado), para producir determinados bienes y servicios ya sea a través de una forma organizativa unipersonal/familiar o asociativa/colectiva/comunitaria (y empleando una cierta dotación de recursos) con el objetivo de satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Y el destino de la producción puede ser: i) intercambio en el mercado (monetario o no monetario), ii) reciprocidad (donaciones), y iii) autoabastecimiento familiar o comunitario.

Los integrantes de las unidades de la economía social poseen condicionamientos en su desempeño productivo que provienen principalmente de los distintos tipos de trabajos que realizan: i. los productivos para la reproducción (generalmente en el hogar), ii los productivos para el mercado, y iii. los sociopolíticos. Es de destacar que condicionamientos vinculados a las tareas domésticas y de cuidado en el hogar se agudizan cuando se trata de unidades económicas unipersonales o familiares, pero también están presentes – aunque en forma más encubierta – en los emprendimientos asociativos.

El tiempo de trabajo productivo que un/a trabajador/a le dedica a su unidad va a estar principalmente condicionado, entre otras cuestiones, por su carga de trabajo doméstico-reproductivo (con mayor peso en las mujeres como veremos más adelante) y también por la disponibilidad de ingresos de otros miembros familiares. (A modo de ejemplo, se puede mencionar a los hijos asalariados que trabajan en empresas, padres jubilados o pensionados, etc., otros miembros familiares que contribuyen a la conformación de un ingreso global familiar que analizamos más adelante).

Asimismo, las unidades de la economía social, también poseen condicionamientos provenientes de otras características o variables del territorio (ej. la relación con otras organizaciones/instituciones, la disponibilidad de recursos del territorio en cuanto a oportunidades de trabajo y producción, infraestructura, tierras, agua, etc.). Así, los/as productores/as consideran - al tomar decisiones en sus unidades - las oportunidades y amenazas provenientes de sus entornos territoriales (por ej. para proveerse de recursos para los mismos, para conseguir otros trabajos, etc.); de ellas dependen también en buena medida las posibilidades de evolución económica de sus unidades (si encuentran mayor o menor demanda por sus bienes o servicios, etc.).

Las estrategias de reproducción de las unidades de la economía social se desenvuelven en una permanente tensión con las estrategias de reproducción de las familias de sus integrantes. La resolución de estas tensiones se vincula principalmente con tres tipos de variables: el tipo de reproducción de la unidad de la ES (deficitaria, simple, o ampliada), la forma organizativa (unipersonal/familiar o

---

<sup>18</sup> Caracciolo, M. "Estudio de los consumidores de la Feria de la Agricultura Familiar Manos de la Tierra". Ed. INTA-MAGYP/IDAES-UNSM.2012.

asociativa/colectiva/comunitaria) y el destino de la producción (intercambio en el mercado, reciprocidad, o autoabastecimiento familiar o comunitario).

A medida que las unidades económicas de la ES transitan de situaciones de reproducción deficitaria o simple hacia situaciones de reproducción ampliada, la economía familiar está cada vez más separada de la economía de la unidad productiva. En el primer caso en cambio, pueden confundirse los aportes económicos de distintos orígenes (ej. aportes para la reproducción de la unidad económica que provienen de otros ingresos de los propios emprendedores/as y/o de otros miembros de su grupo familiar, planes sociales, remesas familiares, etc.). Lo mismo acontece en relación con las formas organizativas unipersonales/familiares respecto de las asociativas/colectivas. Y en cuanto a los destinos de la producción de las unidades económicas, en el autoabastecimiento se involucran mucho más fuertemente las estrategias de reproducción de las familias que en el caso de la producción para la venta en el mercado.

Para concluir, en la realidad actual podemos observar que en aquellas unidades de reproducción deficitaria o simple predominan las formas unipersonales y familiares, y como destino de la producción el autoabastecimiento, tendiendo a confundirse las estrategias de reproducción económica de las familias con las de las unidades económicas de la ES; y en cambio en las unidades que alcanzan una reproducción ampliada se dan más frecuentemente las formas asociativas/cooperativas y la venta para el mercado, y tienden a separarse las estrategias de reproducción económica de las familias de las de la unidad económica.

### **Tipología de estrategias de reproducción de las unidades de la Economía Social**

<b>Tipo de Reproducción</b>	<b>Deficitaria</b>			<b>Simple</b>			<b>Ampliada</b>		
<b>Forma Organizativa</b>	<b>Destino de la producción</b>			<b>Destino de la producción</b>			<b>Destino de la producción</b>		
	Mercado	Recip.	Autoab.	Mercado	Recip.	Autoab.	Mercado	Recip.	Autoab.
Uniper./Familiar									
Asoc./Colect./Com.									

El análisis económico de las estrategias de reproducción de las unidades de la ES debería considerar el subtipo en el que se ubican según la tipología presentada en el cuadro anterior.

Proponemos dos fórmulas adecuadas para reflejar las dos situaciones más opuestas que se pueden presentar: una unidad de reproducción ampliada, como puede ser una organización cooperativa con importante proporción de venta en el mercado; y una unidad de reproducción deficitaria o simple, como puede ser una organización familiar con alta proporción de producción para el autoabastecimiento.

Para la primera de las situaciones recomendamos el cálculo del Valor Agregado (V.A.) y para la segunda, el cálculo del Ingreso Global (IG).

La racionalidad económica de las unidades económicas de la ES que se relacionan con los mercados a través de la venta de sus productos o servicios, apunta a maximizar el valor agregado (V.A.) por el trabajo en las mismas. En cambio, en aquellas unidades que destinan proporciones importantes de los productos (verduras, carne, ladrillos, tejidos, etc.) para el autoabastecimiento, la racionalidad consiste principalmente en ahorrar gastos.

El V.A. es el incremento en el valor creado por la unidad productiva, es la riqueza creada por el emprendimiento en términos de bienes o servicios generados (expresado en la diferencia en pesos entre lo que vendió y lo que compró o gastó para producir lo que vendió). Una fórmula apropiada para el cálculo por parte de los productores de la unidad económica es la siguiente:

V.A. = ingresos generados por las ventas-gastos efectivo + valor del cambio de inventario<sup>19</sup>

Este indicador da cuenta del tipo de reproducción de la unidad económica (simple, deficitaria o ampliada). Es apropiado –y pone en cuestión la pertinencia de la fórmula del cálculo de costos que viene de las disciplinas contables- porque no complica a los/las emprendedores con el cálculo de amortizaciones, ni tampoco los obliga a tener que imaginar costos por su propio trabajo (las más de las veces sin contar con toda la información). Lo anterior no significa no valorar el trabajo incorporado por sus integrantes. Sólo que dado que los emprendedores por lo general no son fijadores sino tomadores de precios, al obtener el dato del valor agregado por la venta de sus productos, los emprendedores/as podrán evaluar si esa cifra permite remunerar su trabajo de acuerdo con sus expectativas y más aún si les queda un excedente para reinvertir en la unidad productiva, o en otro fin.

Consideramos que el seguimiento del Valor Agregado a lo largo del tiempo es el mejor indicador que pueden tener los/as productores/as para analizar la marcha de su unidad económica. Sin duda más adecuado que el seguimiento del volumen o valor de la producción. El Valor Agregado se puede calcular de diversas maneras según el tipo de decisión a tomar: para todo el emprendimiento en relación con el trabajo disponible por todos sus integrantes, en relación con las jornadas efectivamente trabajadas (la comparación entre ambos indicadores otorga información sobre la medida en que se aprovecha el potencial de trabajo disponible), se puede calcular el Valor Agregado por trabajador/a y no menos importante - si se elabora más de un producto- el Valor Agregado por producto, lo cual da información respecto a qué producto es más conveniente desde el punto de vista unitario (es decir, sin tomar en cuenta aún las cantidades que es posible colocar en el mercado). Y por último porque el objetivo de estas unidades no es bajar los costos sino maximizar el valor agregado, para lo cual incluso puede requerirse un incremento en los costos (en las empresas tampoco es el objetivo, es sólo un medio para maximizar su tasa de ganancia como ya señalamos, aunque se pervierte cuando logran ser eficientes solo bajando los costos salariales)

---

<sup>19</sup> Se refiere al inventario tanto de insumos y materias primas como de productos que suelen variar entre un período de tiempo considerado y otro. Lipsich A., Gurisatti, R. y otros. "Serie Herramientas para la Mejora del Desempeño. Emprendimientos Productivos de la Economía Social". 4 volúmenes. MDS-IRAM. Buenos Aires. 2009.

En este tipo de unidades los ingresos extra emprendimiento y los planes sociales son mucho menos frecuentes. Y respecto a las relaciones de reciprocidad, si bien parecen ser menos frecuentes y de menor monto relativo respecto al Valor Agregado por la unidad económica, consideramos que a medida que una economía avanza hacia formas superiores como propias de una economía estructuralmente solidaria, las formas de reciprocidad y las de redistribución del ingreso deberían ser crecientemente importantes.

Para aquellas unidades de la ES que coinciden en buena medida con los hogares de sus integrantes, en cuyas estrategias de reproducción – para subsistir - confluyen varias fuentes de ingreso provenientes de las estrategias de reproducción de las familias de sus integrantes (y con alta proporción de autoabastecimiento de la producción que obtienen), la fórmula a aplicar es el cálculo del Ingreso Global (IG), que precisamente considera otros ingresos de los/las productores/as y sus grupos familiares. La fórmula propuesta para este fin es:

Ingreso Global = V.A + Otros ingresos de todos sus miembros (trabajo independiente + asalariado + producción de bienes y servicios para autoconsumo + planes sociales social + remesas de fliares. + reciprocidad)

Otras fórmulas pueden ser útiles desde la perspectiva de las agencias financiadoras de crédito o microcrédito, porque apuntan principalmente a evaluar la capacidad de repago del productor, pero no serían el mejor indicador para evaluar la capacidad de la unidad económica para crear Valor Agregado. Son las que toman en cuenta no sólo los ingresos (los provenientes de las unidades económicas y de las estrategias de reproducción de las familias de sus integrantes), sino también los egresos o gastos tanto de las unidades económicas como de las familias. Entre éstas mencionamos:

Resultado del Emprendimiento:

Ingresos por ventas – Total de costos mensuales\*

(\*Incluye remuneraciones)

Resultado Familiar:

Total de ingresos mensuales – Total de gastos mensuales

Excedente Familiar:

Resultado Familiar + Resultado del Emprendimiento

Verificación del monto de cuota:

La cuota se define calculando un porcentaje en relación con el excedente familiar.

## 5. ¿Cuándo la economía social es también solidaria?

### 5.1 Consideraciones generales en torno a la solidaridad

Realizamos una clara distinción entre el concepto de economía social (ES) y el de economía social y solidaria (ESS), la que veremos a continuación.

El impulso que ha cobrado en la última década la ESS tiene ver con la toma de conciencia de una parte importante de la humanidad acerca de que el sistema económico capitalista necesita ser superado, porque la dominación que ejerce a nivel mundial lo hace responsable de tres graves problemas<sup>20</sup>:

En primer lugar, el capitalismo requiere cada vez menos trabajadores asalariados, debido al predominio del capital financiero en su funcionamiento, y a la automatización de procesos productivos; y los trabajadores que aún forman parte del mercado de trabajo formal en su mayoría están expuestos en forma constante al desempleo o a la precarización laboral.

El segundo problema que es consecuencia del primero, se refiere al agravamiento de las desigualdades. Nunca en la historia de la humanidad se produjeron tantos bienes y servicios de interés colectivo y nunca hubo semejante injusticia en su acceso y usufructo. La suma de la riqueza del 0,01 % de la población es equivalente a lo que posee el 50% que está en el otro extremo.

El tercer problema se refiere a que está en riesgo la sostenibilidad del planeta y de su población debido a la expansión de un capitalismo depredador de la naturaleza. Después de explotar las riquezas naturales de manera abusiva, la expansión industrial hoy amenaza el aire, el agua, la tierra, la vida en general. Por este motivo, regiones de todo el mundo son dañadas por constantes catástrofes originadas en los desequilibrios ecológicos.

Los efectos de más de doscientos años de dominio del sistema capitalista basado en la explotación del trabajo, el consumo desenfrenado y la destrucción de la naturaleza, muestran la necesidad de construir '*otra economía*' basada en una ética, es decir en un conjunto de valores sobre '*lo que está bien*', que contemplen el bien común, la justicia social, la equidad, la reciprocidad, la reproducción ampliada de la vida, la corresponsabilidad entre las personas y el respeto por la naturaleza.

Nuestro marco conceptual incorpora una cuarta dimensión que suele estar ausente en la mayoría de los abordajes sobre la economía social y solidaria y que remite a un conjunto de prácticas reproductivas o de cuidado, a las cuales ya hemos considerado también como '*productivas*', que se dan principalmente en el ámbito de los hogares, en las cuales la co-responsabilidad y equidad entre varones y mujeres es dispar y suele ser inequitativa. Su consideración nos permite comprender los frecuentes mecanismos de conciliación que implementan las mujeres entre los trabajos de cuidado y los dirigidos al mercado.

---

<sup>20</sup> Cattani, A. "La otra economía: los conceptos esenciales". En Cattani, A. Organizador. "La otra economía". Ed. Altamira, Fundación OSDE y UNGS. Buenos Aires. 2004. En ese artículo el autor plantea las consecuencias a nivel mundial que está teniendo el modo de producción capitalista.

La categoría '*solidaria*' que sumamos a la de economía social, nos permite incluir la dimensión simbólica y sociopolítica, es decir la del análisis de las prácticas de los actores/as en tanto sujetos éticos y políticos. En este sentido la economía social si bien se basa en formas no capitalistas de relaciones del trabajo – tanto en sus expresiones tradicionales como en las experiencias más recientes-, sólo es solidaria cuando en ella están presentes prácticas orientadas por una ética del bien común, por la justicia, la equidad y la reciprocidad entre diferentes tipos de actores (según género, etnias, edades, etc.) y en los diferentes ámbitos en los que se desempeñan (familiares, de los emprendimientos, de los territorios y a nivel nacional, etc.). No menos importante, la solidaridad también tiene que ver con el cuidado del planeta. Es la tierra que les dejamos a las futuras generaciones.

La ESS se basa en una ética diferente a la capitalista particularmente en su fase neoliberal. Adam Smith, uno de los economistas clásicos ingleses del S. XVIII que dan sustento teórico a dicho sistema económico, sostuvo que los hombres se guían por una ética que sus críticos denominaron la del '*homo economicus*'. Adam Smith consideraba que los seres humanos son racionales, es decir eligen los medios más eficaces para alcanzar sus fines individuales y que en su búsqueda, '*egoísta*', de acumulación de riqueza, satisfacen al mismo tiempo los deseos de los otros y contribuyen a la riqueza de las naciones. Y en este quehacer están organizados por la mano invisible del mercado. Adam Smith explicó la maximización de la riqueza de las naciones a partir del desempeño de este '*homo economicus*'. Teóricamente – argumentan lo mismo hoy los economistas neoclásicos- si cada uno busca maximizar su riqueza personal, ello lleva a la maximización de la producción, minimización de los costos y distribución eficiente de los recursos, es decir a un beneficio para el conjunto de la sociedad.

Pierre Bourdieu<sup>21</sup> critica a autores como Adam Smith y los neoclásicos, cuando sostienen que en todo tiempo y lugar ('*universalización*') las motivaciones de los agentes económicos están guiadas por la "*racionalidad del interés propio y la maximización de beneficios*". Afirma este autor que el '*homo economicus*' del que habla Adam Smith, es un mito que permite inventar un mundo económico separado del social, regido por leyes propias: las del cálculo económico y la competencia sin límites por la ganancia, ocultando así el origen social de la economía. Para Bourdieu, los economistas liberales y neoliberales lo que hacen es una revolución ética negativa, al considerar a la economía como "*teoría económica pura*". Sostiene que los comportamientos económicos de los actores no son universales, sino que sus disposiciones a pensar y actuar en forma duradera (es decir sus '*hábitus*') se explican a través de su historia individual y social. Y yendo a lo que es la base de su teoría, señala Bourdieu, que para superar la división artificial entre economía y sociedad, hay que considerar que las estructuras y los agentes económicos son construcciones sociales. Es decir, las tasas de interés, el tipo de cambio, los subsidios, los precios, y otras variables económicas, no son definidas por programas informáticos sino por personas, grupos, clases sociales y reflejan las relaciones de poder existentes en cada sociedad.

Lourdes Benería<sup>22</sup>, estudiosa del neoliberalismo en el marco de la globalización y sus consecuencias para las relaciones de género, señala que "...*el supuesto hegemónico de*

<sup>21</sup> Bourdieu, P. "Las estructuras sociales de la economía". Ed Manantial. Buenos Aires. 2001

<sup>22</sup> Benería, L. "Mercados globales, género y el hombre de Davos". PDF. Accesible en Internet.



que los débiles deben ser eliminados en vez de ser transformados o ayudados para, por ejemplo, evitar despidos masivos y sufrimiento humano, no es cuestionado, reflejando de esta forma la importancia que se da a la eficiencia en vez de a las personas y a lo social”. Esta autora realiza una certera comparación cuando dice que “*El Hombre de Davos*”, según el semanario liberal ‘*The Economist*’ incluye a hombres de negocios, banqueros, funcionarios e intelectuales que “*tienen grados universitarios, trabajan con palabras y números, hablan algo de inglés y tienen en común creencias como el individualismo, la economía de mercado y la democracia. Controlan muchos de los gobiernos del mundo y el grueso de su capacidad económica y militar*”. La alabanza de “*The Economist*” al Hombre de Davos es también una oda a la versión global y más contemporánea del ‘*homo economicus*’ de Adam Smith.

Como ya señalamos en otro trabajo, consideramos que sociedades más igualitarias y solidarias estimularán y facilitarán comportamientos solidarios y por el contrario, sociedades individualistas inducirán comportamientos espontáneos en ese sentido<sup>23</sup>.

La ESS puede ser analizada y trabajada en tres niveles: i. Micro: el de las unidades económicas; ii. Meso: el de los territorios locales; iii. Macro: el de los países, regiones, el mundo. Estos tres niveles mantienen relaciones entre las que puede haber coherencia y/o conflicto-contradicción. A modo de ejemplo, una unidad de la ESS puede desarrollar una gestión interna democrática y carecer de gestión sociopolítica solidaria en relación con su territorio. También las políticas socioeconómicas del nivel ‘meso’ (políticas que se canalizan a través de los municipios en temas bromatológicos, crediticios, asistencia técnica, capacitación, información de mercado, etc.) pueden facilitar u obstaculizar las prácticas solidarias de los agentes tanto en los territorios como en los emprendimientos. Políticas a nivel macro (como la fijación del tipo de cambio, tipos de impuestos, etc.) pueden promover o coartar la evolución económica de dichos emprendimientos de la ESS.

## **5.2 Atributos específicos vinculados con la solidaridad.**

Cabe remarcar que cuando hablábamos de Economía Social aún no habíamos incorporado categorías referidas a la solidaridad, tanto al interior del emprendimiento como entre emprendimientos y con otros actores sociales. A modo de ejemplo, a veces los nuevos emprendimientos de la ES, surgidos en situaciones de desempleo o subempleo familiar, por su aislamiento no tienen otra opción que luchar individualmente por su subsistencia. Por su parte, en la ES tradicional, también se puede observar en algunas cooperativas muy capitalizadas, la ruptura de lazos sociales con las organizaciones y necesidades de las mayorías, lo que constituye una evidencia de la ausencia de solidaridad. Por lo general no son solidarios aquellos emprendimientos resultantes de políticas o prácticas que promueven –principalmente a través del financiamiento y la asistencia técnica- el ‘*emprededurismo*’ individualista, aislado, la salvación de los mejores apostando a ocupar los resquicios de un sistema neoliberal global que está en crisis y esa crisis se manifiesta en la exclusión de los más débiles. Tampoco lo son los emprendimientos promovidos por políticas o prácticas que proponen su inserción en cadenas de valor con grandes empresas, a veces multinacionales, cuyo poder es tan notoriamente dispar que se opone a los principios básicos de la solidaridad.

<sup>23</sup> Caracciolo Basco, M. y Foti Laxalde, M.P. “Economía solidaria y capital social. Contribuciones al desarrollo local”. Cap. 7 “Refundando la utopía”. Ed. Paidós. 2005.

Desde nuestro marco teórico, destacamos los siguientes atributos que forman parte de la teoría y práctica de las experiencias en ESS más promisorias que se llevan adelante en América Latina, en el Mercosur y en particular en Argentina, y que por lo tanto deberían figurar en la agenda de las políticas públicas y organizaciones/instituciones que se ocupan del tema.

i. *Enfoque socio territorial*. Planificar la ESS con una visión socio territorial. Consideramos al territorio como una construcción social a partir de las relaciones entre los distintos actores sociales que comparten y se disputan un espacio físico-geográfico, y que tienen diferentes dotaciones de capital (económico, social, cultural y simbólico), lo que se traduce en relaciones de poder con variados niveles de conflicto/consenso. Por lo tanto, el enfoque socio territorial consiste en tener una mirada política que defina el espacio de planificación y acción y los actores que actúan en el mismo – aunque no estén localizados en ese lugar - como sucede con grandes empresas proveedoras de insumos en territorios de fuerte presencia campesina. Este enfoque implica actuar con una visión integradora de las características y problemáticas involucradas en el espacio socio-económico local (acceso y control de recursos, ambiente, producción, tecnología, alimentación, salud, educación, hábitat, etc.).

Permite asimismo plantear la relevancia de que sean los propios emprendedores/as en tanto actores del territorio los que se articulen, se organicen y traten de transformar esos espacios, donde se disputan poderes, se generan conflictos, se negocia y se desarrollan tramas de valor, alianzas, etc. El concepto de territorio así entendido, resulta además apropiado para el empoderamiento de los actores de la ESS, en particular de las mujeres, por tratarse de espacios de proximidad de sus hogares o de sus emprendimientos, de su vida cotidiana. Por último, permite también tener en cuenta en los análisis y el diseño de las prácticas y estrategias políticas, las características regionales y el proceso histórico de la comunidad en relación con espacios más amplios como por ejemplo la definición de un proyecto de nación.

ii. *Lógica asociativa /autogestionaria/organizativa*. La lógica asociativa es central para la construcción de la ESS tanto en la dimensión política como en la económica. Es decir tanto para promover organizaciones con fines sociopolíticos, de transformaciones que exceden el ámbito de los emprendimientos, como para promover asociaciones, redes, tramas, cooperativas con la finalidad de generar recursos económicos para la reproducción de la vida.

En lo económico, importa la capacidad para generar y sostener espacios asociativos de producción y/o distribución, y/o comercialización y/o consumo. Lo económico – como ya dijimos - no se asimila a lo que se vende en los mercados.

En este sentido, “*Algunos autores como Marcel Maus en ‘Ensayo sobre el Don’, señalaron la importancia de las relaciones sociales que envuelven prestaciones de bienes, materiales y simbólicos, en la estructuración de nuestras sociedades. El contenido de esa obra ha inspirado la formulación de la noción de reciprocidad para aprehender los intercambios no mercantiles de bienes, tangibles e intangibles, a través de los cuales se establecen vínculos duraderos entre los individuos*”<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> Citado por Cowan Ros. C. “De la producción del capital social a la proyección de luchas simbólicas en el territorio. Estudio de caso de la Puna y Quebrada de Humahuaca”. En Manzanal, M, Arzeno, M y

La noción de capital social que desarrolló P. Bourdieu utilizando el símil de capital económico de la economía política clásica, es relevante para explicar su importancia para la ESS. Sostiene Bourdieu que “... *el capital social es propiedad de los agentes, individuales o colectivos, y se acumula o erosiona en función del trabajo que invierten en el mantenimiento de su red de relaciones sociales y de su capacidad para movilizar recursos a partir de esa red.*” Para el autor el capital es trabajo acumulado y se constituye en un recurso o fuente de poder de los agentes<sup>25</sup>. Esta perspectiva es más promisorio para la ESS en tanto permite comprender el poder de los actores colectivos si movilizan recursos a partir de los vínculos sociales de sus organizaciones.

En su dimensión económico-productiva la cooperación puede ir desde la unión de un pequeño grupo de personas para compartir un espacio de comercialización, pasando por la comercialización conjunta en sí o el uso asociativo de maquinaria para alguna tarea, o avanzar hacia formas más complejas de asociativismo en la esfera de la producción (que por ese mismo motivo suelen ir acompañadas de una formalización jurídica del tipo de cooperativas de trabajo), o la constitución de redes<sup>26</sup> entre productores y consumidores, y tramas de agregación de valor (temática esta última, a la que por su envergadura le asignamos el siguiente apartado).

Según Gaiger<sup>27</sup>, esta lógica asociativa en la actividad económica tiene varios beneficios, hace que: i. cada trabajador/a conozca todo el proceso, sea parte del todo; ii. tenga otros cuidados en relación con los compañeros, con los medios de producción y con la naturaleza; iii. la mayor participación facilita mayor comunicación y aprendizaje; iv. la opción ética o ideológica se vuelca en la comunidad/región/provincia/país; v. se retengan los eventuales excedentes que en las empresas capitalistas se apropia el patrón o empleador.

Pensamos asimismo, siguiendo a Peixoto de Albuquerque<sup>28</sup>, en un asociativismo no meramente instrumental, es decir no solamente para mejorar las relaciones con el mercado (mayor volumen, uso de mejores maquinarias, etc.), sino en una asociación/cooperación calificada, basada en la reciprocidad, el respeto hacia el otro, la autonomía del colectivo. En ese contexto, la autogestión es fundamental, definida como el conjunto de prácticas sociales democráticas, basadas en un poder compartido que hace que se pueda hablar realmente de cooperación, porque expresa relaciones sociales más horizontales.

En su dimensión socio-política el asociativismo remite a la creación y fortalecimiento de organizaciones que defiendan los intereses de los actores de la ESS, tanto los intereses específicos como sector como aquellos que los vinculan con colectivos más

Nussbaumer, B. “Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto”. Ed. Ciccus. Buenos Aires. 2007.

<sup>25</sup> Cowan Ros C. “De la producción del capital social a la proyección de luchas simbólicas en el territorio. Estudio de caso de la Puna y Quebrada de Humahuaca”. En Manzanal, M, Arzeno, M y Nussbaumer, B. “Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto”. Ed Ciccus. Buenos Aires. 2007.

<sup>26</sup> Poggiese, H, Redin, M.E y Alí, P. “El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas y entre Estado y sociedad”. FLACSO. Buenos Aires. Argentina. 1999.

<sup>27</sup> Gaiger, L.I “Eficiencia sistémica”. En Cattani, A. (Organizador). “En la otra economía” Ed. Altamira, Fundación OSDE y UNGS. Buenos Aires. 2004.

<sup>28</sup> Peixoto de Albuquerque, P. “Asociativismo”. En Cattani, A (Organizador) “La otra economía”. Ed. Altamira, Fundación OSDE y UNGS. Buenos Aires. 2004.

amplios en función de otro proyecto de sociedad y de economía (trabajadores asalariados, estudiantes, jubilados, etc.).

Las experiencias de la ESS muestran lo complejo que es para las organizaciones, cuyo origen tiene fines económicos, conciliar estos fines cuando se suman los de tipo socio-político. Las tensiones que se registran tienen que ver con que parece requerirse diferente tipo de liderazgo en cada caso, además de las tensiones que se originan por el uso de diferentes recursos –financieros, espacios, tiempos de las personas, entre otros. Forma parte del debate de la ESS cómo conciliar la existencia de objetivos de campos diferentes.

*iii. Mercados solidarios y construcción de tramas de valor en los territorios.* La creación de mercados solidarios, es decir con algunos grados de autonomía respecto a los mercados capitalistas, requiere avanzar en la construcción de tramas de agregación de valor.

Una *trama de agregación de valor* está constituida por un conjunto de emprendimientos que se articulan entre pares (horizontalmente), con sus proveedores de insumos y compradores (verticalmente), con los servicios de apoyo técnico y financiero (en diagonal) y contando con las condiciones sistémicas que le ofrece el territorio (agua, tierras, medios de comunicación, energía, etc.) de modo de generar mayor ‘*valor agregado económico*’, por trabajador/a, por emprendimiento, y para el desarrollo local. Esta trama hace que el dinero que entra se quede en la trama, circule por la trama; facilita la producción y distribución, y por lo tanto beneficia a más gente de la misma, no se lo lleva un empresario de fuera del territorio que gasta o invierte en otro lugar. Se produce también un ‘*agregado de valor social*’, porque los que participan fortalecen su identidad como parte de un colectivo (ej. “*somos los consumidores responsables de la Feria Manos de la Tierra*”); también un ‘*agregado de valor cultural/simbólico*’, porque se generan nuevos valores, una nueva ética de justicia, equidad, de reciprocidad que a su vez refuerza la trama (Ej. “*Consumimos productos naturales que nos venden directamente los agricultores/as familiares*”); y, no menor, se genera un *agregado de valor ambiental* cuando los procesos productivos respetan el ambiente y los recursos naturales.

En un reciente estudio<sup>29</sup> identificamos seis modalidades de comercialización que se vienen encarando en la Agricultura Familiar y que estarían construyendo tramas de valor. Ellas son: i. Ferias del Productor al Consumidor (las aproximadamente 300 Ferias de la Agricultura Familiar que hay en Argentina); ii. Compre Estatal (el Programa ‘Hambre 0’ de la Provincia. de Misiones que le entrega tickets a sus destinatarios para comprar en las Ferias de la Provincia); iii. Apoyo logístico del Estado para vincular a productores con compradores (los Programas ‘Frutas y Verduras para Todos’ de la Secretaría de Agricultura Familiar en articulación con varias provincias, entre las que se destaca Mendoza); iv. Comercializadoras Solidarias, que vinculan a productores con consumidores bajo una figura de entidades sin fines de lucro (ej. CAPIR, Surcos Patagónicos, Puentes del Sur, Colectivo Solidario y Cooperativas de comercialización que vinculan en forma cooperativa a grupos de productores en general por rubro, ej. cañeros, yerbateros, de miel, de ajo, etc.); vi. Mercados Asociativos Mayoristas (son

<sup>29</sup> Caracciolo, M, Dumrauf, S. González, E, Moricz, M, Real, A. “Modalidades alternativas de comercialización en la agricultura familiar: entre el supermercadismo y la soberanía alimentaria”. Versión digital. INTA- Subsecretaría de Agricultura Familiar. IDAES/UNSAM. Diciembre 2012.

mercados concentradores bajo el control de pequeños productores nucleados bajo una figura cooperativa (ej. Mercado Cooperativo 2 de Setiembre de Pilar).

A nivel urbano/no agropecuario y en el marco de la ESS también es posible identificar experiencias en cada una de las seis modalidades. En Compre Estatal funciona el Programa Guardapolvos del MDS, basado en el Decreto 204 del año 2004 que habilita la realización de compras del Estado sin pasar por mecanismos licitatorios en el caso de emprendedores que sean monotributistas sociales y estén inscriptos en el Registro de Efectores de la Economía Social del MDS. Otra modalidad de Apoyo logístico del Estado lo constituyen las Rondas de Negocios que organiza el Instituto Municipal de Desarrollo Local de Moreno (IMDEL), que vinculan a través del microcrédito a mayoristas con productores/as de indumentaria. Miles de Cooperativas de trabajo son también comercializadoras de sus productos. En el sector gráfico la COOPAR nuclea a varias cooperativas del sector, y en el sector comunicaciones se han dado algunos avances interesantes. Sin embargo se observa que en el sector alimentario, de productos frescos o con algún grado de procesamiento, es más frecuente - de lo que se puede observar en otros rubros- la existencia de figuras asociativas para la comercialización de los mismos.

Las estrategias de mercadeo deberían tener un enfoque de construcción de tramas de agregación de valor en los territorios, de manera que en el afán de vincularse con el mercado no se genere dependencia e intercambio desigual de los emprendimientos de la ES con grupos económicos poderosos. Por el contrario la vinculación entre pares, con una mayor o menor participación del Estado según los requisitos de capital y tecnología, parece una vía más atractiva para una economía social y solidaria sostenible.

iv. '*Visión alternativa de eficiencia y eficacia*'. La ESS cuestiona el criterio de eficiencia que utilizan las empresas capitalistas. La eficiencia mide la relación entre los fines logrados y los medios utilizados. Este tipo de empresas en primer lugar no tiene fines sociales sino que persigue la acumulación de capital y respecto a los medios, trata de que los costos en los que incurre para alcanzarlos sean los mínimos posibles. La eficiencia, para las empresas capitalistas, no incluye lo que los economistas neoclásicos denominan '*externalidades negativas*', como por ejemplo los efectos que causa en el medio ambiente la eliminación que hacen las empresas de residuos tóxicos en espacios públicos fuera de las mismas, porque consideran que es algo externo a la empresa. Por el contrario en la ESS se incluye en los costos tanto la contaminación ambiental como los costos sociales. Según Gaiger,<sup>30</sup> una visión alternativa de la eficiencia lleva a analizar la eficacia de las acciones emprendidas, es decir los fines. Porque entre los fines de la ESS está la satisfacción de las necesidades de todos/as, la mejora constante de la calidad de vida, el buen vivir, la reproducción ampliada de la vida, que consiste no sólo en satisfacer las necesidades materiales básicas sino en poder realizar ciertos objetivos socio-culturales, ser coherentes con ciertos valores/ética. Por ejemplo, un emprendimiento de la ESS no puede despedir a un familiar o compañero para bajar costos porque dejaría de ser eficaz en relación con sus objetivos de solidaridad. En síntesis, eficacia para atender las necesidades de todos y todas y eficiencia para hacerlo con el menor costo social y ambiental.

---

<sup>30</sup> Gaiger, L.I. Eficiencia Sistémica. En Cattani, A. "La otra economía". Ed. Altamira. Fundación OSDE, UNGS, Ed. Altamira. Buenos Aires. 2004.

v. *‘Sostenibilidad ambiental y soberanía alimentaria’*. También constituyen atributos centrales de la ESS. Ésta debe reflejar en sus prácticas una serie de valores que tienen que ver con formas de vivir, de relacionarse, de producir, y de consumir, más respetuosas de los/as otros/as y del ambiente. Siguiendo a la REAS<sup>31</sup> *“Somos lo que comemos”*. Se trata de una afirmación atrevida pero que no deja de ser cierta. Las formas de obtención de alimentos y los modos de consumo de los mismos son quizás los dos rasgos que más y mejor definen a cada civilización.

La REAS se pregunta también ¿qué podríamos pensar de una sociedad que para obtener un kilo de carne destina la misma cantidad de combustibles fósiles, que para poner una simple lechuga en la mesa de un consumidor a veces requiere transportarla varios cientos, o incluso miles de kilómetros, que para producir y conservar los alimentos más básicos utiliza una enorme cantidad de productos químicos (fertilizantes, pesticidas, conservantes, etc.) de dudosa seguridad para la salud y el medio ambiente? Se trataría, sin duda, de una sociedad que no parece conceder importancia a la eficiencia energética y a la que tampoco parece importar mucho la calidad de los productos que le sirven de alimento. Se trataría de una sociedad, en definitiva, que ha abandonado toda capacidad de decisión real sobre las condiciones de su alimentación. Desgraciadamente ésta es todavía nuestra sociedad hablando en términos mundiales.

No obstante, en el contexto de crisis global de sostenibilidad que vivimos, conceptos como los de *‘derecho humano a la alimentación’*, *‘seguridad alimentaria’* y *‘soberanía alimentaria’*, se están empezando a discutir en los principales foros mundiales y también en el marco del MERCOSUR y sus países miembros.<sup>32</sup> Entendiéndose por *‘derecho humano a la alimentación’*, el derecho a tener acceso permanente a los recursos que permiten producir, obtener o adquirir alimentos suficientes, no sólo para prevenir el hambre, sino también para garantizar la salud y el bienestar; por *‘seguridad alimentaria’*, la realización del derecho al acceso regular y permanente a alimentos de calidad, en cantidad suficiente, sin que por ello se comprometa el acceso a otras necesidades esenciales, tomando por base prácticas alimentarias promotoras de la salud, respetuosas con la diversidad cultural y que sean sostenibles ambiental, cultural, económica y socialmente; y por *‘soberanía alimentaria’*, el derecho de los países a tener la primacía de sus decisiones sobre la producción y el consumo de alimentos de su población.

Precisamente estos y otros conceptos como la agroecología y las formas sustentables de producción, se están debatiendo ampliamente en nuestro país y en el resto de América Latina.<sup>33</sup>

La soberanía alimentaria, entendida entonces como derecho de los pueblos a consumir alimentos sanos, se vincula fuertemente con el concepto de una producción agroecológica sustentable. Como sostiene el Foro de Universidades y Agricultura Familiar, *“La Agroecología surge como una disciplina científica que genera conocimientos que aportan al desarrollo de prácticas agrícolas sustentables. Este*

<sup>31</sup> REAS. Red de Redes en Economía Alternativa y Solidaria. “Soberanía Alimentaria: somos lo que comemos”. [www.reas.com](http://www.reas.com).

<sup>32</sup> Brady, G. “Fortalezas y oportunidades del Mercosur para desarrollar el derecho humano a la alimentación y la seguridad alimentaria”. 2007. Citado por M. P. Foti en “Mujeres en la agricultura Familiar del Mercosur”. Red Internacional de Género y Comercio/Action Aid. 2009.

<sup>33</sup> MAELA. Movimiento Agroecológico de América Latina.

*enfoque toma mayor significado en el caso de la agricultura familiar (AF): se considera que la posibilidad de transformar agroecosistemas convencionales altamente tecnificados, dependientes de insumos externos y con altos costos ambientales, hacia sistemas con un enfoque agroecológico, requiere de un proceso de transición agroecológica*".<sup>34</sup> Es decir no es un proceso instantáneo pero es posible y conveniente especialmente para la agricultura familiar.

Animados por este espíritu y siguiendo ese camino de transición hacia sistemas de producción alimentaria más sustentables, desde el ámbito de la economía social y solidaria han ido surgiendo numerosas experiencias de producción y consumo que tienen el propósito de generar una alternativa económica al actual modelo de producción alimentaria. Básicamente, estas experiencias comparten un principio general: los seres humanos pertenecemos a un ecosistema natural del que depende, en definitiva, nuestra viabilidad como especie.

vi. *'Corresponsabilidad entre los géneros – mujeres y hombres – en los trabajos reproductivos y de cuidados'*. Se trata de un atributo escasamente incluido en la teoría y práctica de la economía social y solidaria. Tiene que ver con la necesidad de instaurar la corresponsabilidad en los trabajos reproductivos y de cuidados que recaen principalmente en las mujeres, con las consecuencias negativas (situaciones de desventaja, inequidad en el aprovechamiento de oportunidades, etc.) que implican en el desempeño de sus trabajos económico-productivos y socio-políticos. Algunos enfoques sobre la ESS señalan la importancia del ámbito familiar y la economía doméstica como su célula básica, pero sin revelar que al interior de la misma se da una división sexual del trabajo que oculta relaciones sociales de poder diferencial.<sup>35</sup> Y no dan cuenta de la esfera de la reproducción (siendo que es una condición central de posibilidad de la humanidad), que permanece como trabajo no visible ni remunerado a cargo de las mujeres, condicionando la inserción y los resultados económicos de los emprendimientos a su cargo en la esfera considerada productiva. La asimetría entre los géneros conduce a que el acceso y control de recursos y beneficios, a nivel de emprendimientos tanto urbanos como rurales, también sea diferencial y por lo tanto que los emprendimientos de mujeres, como lo han evidenciado numerosos estudios, sean los más pobres de la economía social.

A modo de ejemplo mencionaremos algunas situaciones frecuentes: si los emprendimientos de mujeres funcionan en sus casas –sin separación de espacios con las tareas domésticas y de cuidado y las dirigidas al mercado–, si las mujeres producen bienes y/o servicios que son una extensión simple de sus tareas domésticas sin ningún valor agregado, si disponen de tiempos muy restringidos e intermitentes para producir porque al mismo tiempo realizan sus tareas tradicionales de cuidado, si constituyen la gran mayoría de las/los trabajadores de un emprendimiento pero los que deciden en el consejo de administración son sólo varones, si no disponen de tiempo para capacitarse, para promover la organización socio-territorial en relación con las necesidades de la ESS, si los ingresos que generan sus actividades sólo permiten una reproducción deficitaria o simple de sus recursos, si deben pedir permiso para salir de sus hogares, si a la noche cansadas deben ocuparse de todas *"las tareas de la casa"*, si son sometidas a situaciones de violencia familiar, si no pueden decidir cuantos hijos quieren tener, si

<sup>34</sup> Foro de Universidades y Agricultura Familiar de la Región Pampeana. Promovido por el CIPAF/INTA.

<sup>35</sup> Benería, L. "Reproducción, producción y división sexual del trabajo. Edición". CIPAF. República Dominicana. 1984.

no hay perspectivas de que todo esto cambie, mal podemos considerar que se está construyendo economía social y solidaria.

A nuestro modo de ver, la perspectiva teórica debe considerar a las familias '*reales*', que se enfrentan cotidianamente con entornos de relaciones territoriales poco equitativas, a la vez que a relaciones de inequidad hacia adentro de los hogares. Estas relaciones de inequidad no fueron creadas por la ES, sino que son una constante histórica de diferentes formas de organización de la producción y el trabajo –dentro y fuera de los hogares- que se ha venido dando la humanidad,<sup>36</sup> pero la ES si pretende ser solidaria, no las puede ignorar sino que debe ir modificándolas a través de su práctica concreta.

vii. *Capacitación y comunicación participativa*. Son dos herramientas fundamentales para que las organizaciones amplíen su capital cultural y simbólico, y transiten así un camino hacia su consolidación como actores de la economía social. Implementar procesos de capacitación con alternancia y continua entre sus miembros permita mejorar sus capacidades de gestión, y contar con buenos dispositivos de comunicación interna y hacia fuera, las hace visibles y previsible en su desempeño.

Pero no se trata de adquirir cualquier conocimiento, sino los conocimientos necesarios para acceder a una visión integrada de la economía y de la sociedad, que trascienda las simples dicotomías entre mercado y Estado, y avance en la definición de un nuevo modelo de acumulación basado en la solidaridad y la participación social.

Proponemos un proceso de capacitación entendido no como una simple transferencia o extensión de conocimientos –en donde hay unos que saben y otros que no saben- sino como un proceso de comunicación dialógica<sup>37</sup> en donde todos tienen saberes que aportar partiendo siempre de los problemas concretos de los emprendedores. El mismo debería formar personas comprometidas con la autogestión y el asociativismo, entregar herramientas para desarrollar un trabajo cooperativo eficiente, estimular la creación y/o consolidación de experiencias participativas y asociativas de carácter productivo, facilitar el tendido de puentes entre las organizaciones y las políticas públicas, y habilitarlos para intervenir y evaluar el propio funcionamiento de sus iniciativas y las condiciones del entorno territorial en que se mueven.

Siguiendo a varios autores que han trabajado sobre los principios pedagógicos más importantes en la educación de adultos para una transformación social, mencionamos<sup>38</sup>: i. debe basarse en los problemas concretos de los emprendedores/as y aportarles propuestas de solución para los mismos; ii. debe recuperar las formas de conocer/aprender que ellos tienen para utilizarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje; iii. debe partir del nivel de conocimientos de que disponen, sistematizando lo aprendido hasta el momento; y iv. debe relacionar los problemas de los emprendimientos con la realidad socio-económica y política de sus territorios/país/global, a partir de un marco de análisis crítico del entorno.

---

<sup>36</sup> Bourdieu, Pierre. La dominación masculina. Versión en pdf accesible en Internet.

<sup>37</sup> Freire, Paulo. "Extensión o Comunicación". Capítulo III. Ed. Siglo XXI. México, Argentina, España y Colombia. 1973.

<sup>38</sup> Jordán, Fausto (compilador) "Capacitación y participación campesina. Instrumentos metodológicos y medios". San José. Costa Rica. IICA. 1989.



## 6. ¿Cuáles serían los lineamientos de una estrategia para la construcción de Economía Social y Solidaria?

La finalidad de la ESS es centrar la actividad económica en las necesidades de las personas y no en la acumulación de capital. En este sentido, la acumulación de bienes y servicios, y los cambios tecnológicos y de productividad-eficiencia, deben estar pensados, diseñados e implementados no para mejorar las ganancias de las empresas sino en función del bienestar colectivo.

El tránsito de una Economía Social como la actual - en donde coexisten con diferentes grados de debilidad/fortaleza miles de unidades productivas unipersonales, familiares, asociativas y comunitarias-, a una Economía Social y Solidaria consolidada como un sistema con capacidad para asegurar una buena vida a todas las personas, requiere de estrategias nacionales – con presencia central de las políticas públicas - y territoriales que apunten a la igualdad en todas sus dimensiones y a la distribución de la riqueza.

El debate actual sobre el desarrollo en América Latina debería identificar estrategias para la implementación de *un conjunto amplio de políticas de creación de bienes y servicios públicos –no mercantilizados- accesibles equitativamente para hombres y mujeres* en diferentes esferas (de infraestructura social y productiva, de ciencia y tecnología, comercialización, asistencia técnica y capacitación, financieros, de seguridad social, educación, vivienda) que posibiliten que emprendedoras/es de la economía social y solidaria encuentren el contexto propicio para desarrollarse en forma sostenible en todos los campos (económico, social, cultural, simbólico, etc.). Sin un papel activo del Estado, a través de diversos mecanismos de *gestión asociada*, como ya se comienzan a implementar en algunas políticas públicas,<sup>39</sup> la ESS se verá limitada a un espacio de contención o refugio de los/as excluidos/as de la economía concentrada.

La construcción y la práctica de la ESS hacen necesario *pensar y luchar en el campo de lo simbólico*, poniendo énfasis en las diferencias entre los valores que sustenta la ESS y los del neoliberalismo. *“El espacio público... es a la vez un lugar de disputa de sentidos, de interpretaciones y por lo tanto un ámbito fundamental de la lucha por el poder. Discutir acerca de si un dirigente social es ‘un vago que no quiere trabajar’ o ‘un delincuente en potencia’ o ‘un pobre que quiere acceder a un trabajo digno’ constituye parte de la lucha simbólica, parte de la lucha por el poder en la sociedad”*<sup>40</sup>. Asimismo, discutir si el espacio prioritario de las mujeres es el hogar o si tienen que tener los mismos derechos que los varones para elegir sus opciones de vida, también forma parte de esa batalla por cambiar las relaciones de poder hacia formas más solidarias.

<sup>39</sup> A modo de ejemplo, el Programa de Microcrédito de la CONAMI/MDS que implementa la ley 26117; el Centro de Investigaciones para la Pequeña Agricultura Familiar CIPAF y el Prohuerta del INTA/MDS; la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otras.

<sup>40</sup> Uranga, W. Citado en Red Nacional del Banco Popular de la Buena Fe. “Manual de Trabajo y Reflexión sobre Comunicación”. CONAMI-Argentina Trabaja. Ministerio de Desarrollo Social.

También se requiere con urgencia de la organización socio-política de sus actores (emprendedores, cooperativistas, campesinos, indígenas, empresas recuperadas, redes de comercio justo y consumo responsable, de agroecología, ferias y mercados solidarios, movimientos de mujeres, etc.) para institucionalizar a la ESS como subsector de la economía<sup>41</sup>, en alianza con otros actores con objetivos similares (asalariados, desocupados, estudiantes, profesionales, pequeñas empresas, movimientos de diversidad de género, de derechos humanos, etc.). Es también estratégico articular con el subsector público para avanzar en una democracia cada vez más participativa con facultades para regular al sector capitalista y poner límites a la explotación del trabajo y a la destrucción del ambiente y de los recursos naturales, entre otras cuestiones que hacen a la equidad y la sostenibilidad. En síntesis para modificar relaciones de poder a favor de quienes creen que *“otro mundo es posible”*.

---

<sup>41</sup> Actualmente un conjunto de organizaciones públicas y de la sociedad civil se viene reuniendo en función del diseño de un proyecto de ley para la ESS.

### **Bibliografía**

- Bauman, Z. “Vida de consumo”. FCE. Buenos Aires 2007.
- Benería, L Reproducción, producción y división sexual del trabajo. Edición CIPAF. República Dominicana. 1984
- Benería, Lourdes. “Mercados globales, género y el hombre de Davos”. En Revista “La Ventana”. Estudios de Género. No. 10. México, 1999.
- Bourdieu, P. Le capital social. Notes provisoires. En Actes de la Recherche en Sciences Sociales. No 31. 1980. Citado en Caracciolo Basco, M y Foti, P. Economía Solidaria y Capital Social. Contribuciones al Desarrollo Local. Tramas Sociales. Ed Paidós. Buenos Aires. 2005
- Bourdieu. P. “Las estructuras sociales de la Economía”. Ed. Manantial. 2001. Buenos Aires
- Bourdieu, P. “La dominación masculina”. Ed. Anagrama. 2007.
- Brady, G. “Fortalezas y oportunidades del Mercosur para desarrollar el derecho humano a la alimentación y la seguridad alimentaria”. 2007. Citado por M. P. Foti en “ Mujeres en la agricultura Familiar del Mercosur”. Red Internacional de Género y Comercio/Action Aid. 2009.
- Caracciolo Basco, M. y Foti, M.P. “Refundando la utopía”. Capítulo 7. En “Economía Solidaria y Capital Social. Contribuciones al desarrollo local”. Ed. Paidós. Buenos Aires. 2005.
- Caracciolo Basco, M. “La economía social y solidaria y los mercados”. Parte I. Documento del Posgrado en Economía Solidaria. IDAES/UNSAM. Buenos Aires. 2011.
- Caracciolo Basco, M. “La transformación de los mercados en tramas de agregación de valor”. Presentación realizada en el Coloquio de Economía Solidaria. IDAES. UNSAM. Buenos Aires. Diciembre de 2010.
- Coraggio, J.L. “Pensar desde la perspectiva de la Economía Social”. En Cittadini, R, Caballero, y otros (compiladores). Ed. INTA. Buenos Aires. 2010.
- Cowan Ros. C. De la producción del capital social a la proyección de luchas simbólicas en el territorio. Estudio de caso de la Puna y Quebrada de Humahuaca. En Manzanal, M, Arzeno, M y Nussbaumer, B. Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto. Ed. Ciccus. Buenos Aires. 2007
- - De Melo Lisboa, A. “Mercado Solidario”. En “La otra economía”. Cattani, A. (Organizador). Ed. UNGS, Fundación OSDE y Altamira. Buenos Aires. 2004.
- Foti, M.P. “El enfoque de género y la economía social y solidaria”. Ponencia presentada en las Jornadas Nacionales “Las mujeres en la economía social y solidaria”. Asociación Civil Lola Mora y Posgrado en Economía Solidaria del IDAES/UNSAM. Buenos Aires, Agosto de 2009.

- Freire, Paulo. “Extensión o Comunicación”. Ed. Siglo XXI. México, Argentina, España y Colombia. 1973.
- Gutiérrez, A. B. “Pierre Bourdieu: las prácticas sociales”. Centro Editor de América Latina. 1994.
- Jordán, Fausto (compilador) “Capacitación y participación campesina. Instrumentos metodológicos y medios”- San Jose. Costa Rica. IICA. 1989.
- Laville, J.L. y Gaiger, L.I. “Economía Solidaria”. En “Diccionario de Otra Economía”. Cattani, A, y otros. Ed. Fundación OSDE, UNGS y Ed. Altamira. Buenos Aires. 2010.
- Lipsich, A., Gurisatti, R. y otros. “Serie Herramientas para la Mejora del Desempeño. Emprendimientos Productivos de la Economía Social”. 4 volúmenes. MDS-IRAM. Buenos Aires. 2009.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial, Participativo y Federal 2010-2016 (PEA),
- - Peixoto de Albuquerque, P “Asociativismo”. En “Otra Economía”. Cattani, A. (organizador). Ed. Altamira, Fundación OSDE y UNGS. Buenos Aires. 2004.
- Peixoto de Albuquerque, P. “Autogestión”. En “Otra Economía”. Cattani, A. (Organizador) Ed. Altamira, Fundación OSDE y UNGS. Buenos Aires. 2004.
- REAS. Red de Redes en Economía Alternativa y Solidaria. “Soberanía Alimentaria: somos lo que comemos”. En [www.reas.com](http://www.reas.com).
- Polanyi, K “La Gran Transformación”. FCE. Buenos Aires. 2007
- Rofman, A. y Vázquez Blanco, J.M. “Al cierre del bicentenario dos modelos de país en disputa.” En Vázquez Blanco, J.M y Fraschina, S. (Compiladores) “Aportes de la Economía Política en el Bicentenario”. Ed. Prometeo. Buenos Aires. 2011.